

El acto se celebrará a las doce del día siguiente a aquel en que termine el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial Estado» o de la provincia, indistintamente, computándose el plazo a partir del último anuncio que aparezca publicado, conforme autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la sede del Servicio Municipal de Aguas, calle Diego de Riaño, 2, ante el señor Gerente y Secretario delegado que autorizará el acto de apertura de los pliegos.

Desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, y hasta el día anterior al señalado para la apertura de las pliegos, se podrán presentar en el Registro General del Servicio, y en horas de diez a trece, los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan, en sobres cerrados y lacrados, en los que se pondrá la inscripción siguiente:

«Proposiciones para tomar parte en la subasta pública para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto de reparación general de la red de distribución de la barriada de la Paz», acompañando los documentos que acrediten la

constitución de la garantía provisional por importe de 25.432 pesetas y una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos determinados en los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y séptimo de los pliegos aprobados.

La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario ascenderá a cincuenta mil ochocientos sesenta y cuatro pesetas.

Será obligación del contratista, en virtud de la adjudicación definitiva, pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, incluso los honorarios del Notario autorizante, y del reintegro total del expediente con arreglo al impuesto sobre actos jurídicos documentados, debiendo estar incluido en el precio ofrecido el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, caso de que el citado gravamen sea exigible en esta contrata.

La duración del contrato será la determinada en el pliego de condiciones facultativas.

Los antecedentes se encuentran de ma-

nifiesto en el Servicio Municipal de Aguas, donde podrán ser examinados por los interesados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio y hasta el día anterior al de la celebración de la subasta.

Las proposiciones deberán redactarse de la siguiente forma:

«El que suscribe ..... vecino de ..... con domicilio en ..... (calle o plaza), número ..... contrata con el Servicio Municipal de Aguas la ejecución de las obras del proyecto de reparación general de la red de distribución de la barriada de la Paz, conformándose con el presupuesto tipo y las condiciones que figuran en el expediente respectivo, haciendo una baja del ..... (tanto por ciento con letra) en el importe de la misma.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornadas legales de trabajo y por horas extraordinarias dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se exponen:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

Sevilla, 14 de mayo de 1971.—El Ingeniero Director Gerente.—3.112-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General de Política Financiera

*Aviso por el que se comunica el cambio de domicilio social de «Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de Edificios de Pamplona» (M-204)*

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que por acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de mutualistas la Entidad «Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de Edificios de Pamplona», ha trasladado su domicilio social desde la calle Esclava, número 9, a la de la Ciudadela, número 1, ambos de Pamplona.

Madrid, 27 de abril de 1971.—El Director general, José Vilarasau Salat.

### Tribunales de Contrabando

#### VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Pedro Buruaga Pecina, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, avenida Mistral, número 99, «Bar France», inculcado en el expediente número 38/1971, instruido por aprehensión de tabaco, whisky, máquina fotográfica, transistores y televisor, mercancía valorada en 11.926 pesetas de tabaco y en 6.700 pesetas de género, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante

el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 8 de junio de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 18 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—3.147-E.

#### VALLADOLID

El ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, en los expedientes que se citan a continuación, instruidos todos ellos por aprehensión de un vehículo extranjero carente de documentación y de matrícula, siendo desconocida la identidad de su dueño o usuario, cuya fecha de iniciación, lugar en donde se encuentra depositado el vehículo y su valor asimismo se indican, ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y atribuyendo la competencia para su conocimiento y resolución a la Comisión Permanente del Tribunal.

Se hace público para conocimiento de los dueños o usuarios de los vehículos en cuestión, los cuales contra dicha providencia pueden interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente se les hace saber que ha sido convocada sesión del Tribunal para el día 4 de junio próximo y hora de las once de su mañana, en esta Delegación de Hacienda, para la resolución de los expedientes, pudiendo ir provistos, si lo estiman oportuno, de Abogado en ejercicio y designar Vocal que les represente

en el Tribunal (artículos 52 y 79 del texto de Contrabando de 16 de julio de 1964) y proponer en dicho acto las pruebas que estimen interesen a la defensa de su derecho.

Valladolid, a 17 de mayo de 1971.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente. 3.037-E.

#### Relación que se cita

Expediente 22/71, de 3 de abril.—Coche «Peugeot-404», sin otras señas de identificación, depositado en local de don Servando Guantes, en Castronuño, valorado en 32.000 pesetas.

Expediente 23/71, de 6 de abril.—Coche «Citroën DS-21», tipo Tiburón, motor 0327046693, chasis 4605873, depositado en cercado denominado «La Campa», de don Eusebio Vargas, C.º Cabildo, número 21, en esta capital, valorado en 38.000 pesetas.

Expediente 26/71, de 24 de abril.—Coche «Opel-Rekord 1700», sin otras señas, depositado en el mismo local, valorado en 2.500 pesetas.

Expediente 27/71, de 7 de mayo.—Coche «Ford Cónsul Corsario», motor 122-E-23986, chasis H-15-D-675324-A, depositado en Talleres Argach-Buru, en esta capital, valorado en 50.000 pesetas.

Expediente 28/71, de 8 de mayo.—Coche «Morris 1100», motor 52355, chasis 17480, depositado en «La Campa» ya citada, valorado en 27.000 pesetas.

Expediente 29/71, de 11 de mayo.—Coche «Peugeot-404-D», tipo berlina, motor 28584, chasis 3176, depositado en el Parque Municipal de Valladolid, valorado en 32.000 pesetas.

Expediente 31/71, de 14 de mayo.—Coche «Mercedes-220-Diesel», sin otras señas de identificación, depositado en el Garaje Gabilondo, sito en la misma calle, en esta capital, valorado en 50.000 pesetas.

Expediente 32/71, de 14 de mayo.—Coche «Citroën», tipo Tiburón, I-D-19, motor 0023-024667, chasis 3608864, depositado en «La Campa» ya citada, valorado en 27.000 pesetas.

# MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

## Comisaría de Aguas

DUERO

### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C-6146.

Nombre del peticionario: «Grupo Nuestra Señora de las Naves». Puentedura. (Burgos).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 34 l/s.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arlanza.

Término municipal en que radicarán las obras: Puentedura (Burgos).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 17 de abril de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.077-D.

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C-6144.

Nombre del peticionario: Don Alejandro Gil Andrés, Zamarramala (Segovia).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 6 l/s.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Eresma.

Término municipal en que radicarán las obras: Zamarramala (Segovia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con

él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 19 de abril de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.078-D.

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C-6143.

Nombre del peticionario: Don José García de la Fuente y hermano, Villanueva de los Caballeros (Valladolid).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 2 l/s.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Saquillo.

Término municipal en que radicarán las obras: Villardefrades (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 19 de abril de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.081-D.

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C-6160.

Nombre del peticionario: Don Félix Escobar Rodríguez y don José María Escobar Velasco, Villanueva del Rebollar (Palencia).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 25 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Retortillo y otros.

Término municipal en que radicarán las obras: Añeza, Villatoquite y Villalumbroso (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 4 de mayo de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.328-D.

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Cooperativa Agrícola «Santa Juana», Haza (Burgos).  
De su representante: Don Simeón Bajo Muñoz.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 3,50 l/s.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Riaza.

Término municipal en que radicarán las obras: Haza (Burgos).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 4 de mayo de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.329-D.

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C-6.166.

Nombre de los peticionarios: Don Serafio López García y doña Fernanda Sánchez Ventura, Soto Muñoz (Salamanca).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 10,50 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tormes.

Término municipal en que radicarán las obras: Villamayor (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 5 de mayo de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.351-D.

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota.

C.-6.165.

Nombre del peticionario: Doña María Purificación Guevara González.

De su representante: Don Esteban Sánchez Martín (esposo). Avenida de la Paz, número 1, Salamanca.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 7,20 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Grande.

Término municipal en que radicarán las obras: Orcajo Medianero (Salamanca).

Superficie a regar: 9 hectáreas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 6 de mayo de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.373-D.

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota.

Nombre del peticionario: Distrito Forestal y Ayuntamiento de Soria y don Félix Pastor Ridruejo.

Nombre de su representante: Distrito Forestal de Soria.

Clase de aprovechamiento: Riegos e instalaciones recreativas y turísticas.

Cantidad de agua que se pide: 83 l/seg. Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Término municipal en que radicarán las obras: Soria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 6 de mayo de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.374-D.

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota.

Nombre del peticionario: Don Julio Parra Suárez y tres más, vecinos de Sardón de Duero (Valladolid).

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 0,793 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Término municipal en que radicarán las obras: Sardón de Duero (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al

de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 8 de mayo de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.418-D.

## EBRO

### Expropiaciones

Obra: Captación del Ayuntamiento de Viana de 5,50 litros/segundo de las regatas San Pedro y Longar para abastecimiento de su población. Término municipal donde se derivan las aguas: Viana. Beneficiario de la expropiación: Ayuntamiento de Viana.

El Ayuntamiento de Viana ha solicitado la expropiación a la Comunidad de Regantes de la «Cruz», de Aras de un caudal de 5,50 litros/segundo de las regatas San Pedro y Longar, que tiene concedido para la ampliación de su abastecimiento de aguas.

Los interesados, dentro del plazo de quince días, podrán oponerse, por motivos de forma o de fondo, a la declaración de necesidad de ocupación o sobre rectificación de errores. Los escritos se presentarán por duplicado en esta Comisaría de Aguas del Ebro (paseo del General Mola, número 28. Zaragoza).

Zaragoza, 22 de abril de 1971.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—1.193-D.

## T A J O

### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Virgilio de Gracia Rodríguez y otros cinco.

Con domicilio en Villarrubia de Santiago (Toledo).

Representado por don Virgilio de Gracia Rodríguez.

Con domicilio en Villarrubia de Santiago (Toledo).

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 6,80.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: Villarrubia de Santiago (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (ref. 5432/71).

Madrid, 26 de abril de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—1.261-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Lucas Enrique Simón Pimulier y otros.

Con domicilio en Casavieja, calle Puerto, sin número (Ávila).

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento urbanización «Las Lanchuelas».

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: Uno.

Corriente de donde ha de derivarse: Garganta Cereceda.

Término municipal en que radican las obras: Casavieja (Ávila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello

el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (ref. 5433/71).

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—1.260-D.

\*

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 12.306.

Con domicilio en Alcaudete de la Jara (Toledo).

Representado por don José María Gómez-Arroyo y Pérez.

Con domicilio en Los Caidos, 16. Alcaudete de la Jara (Toledo).

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 38,4.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Gévalo.

Término municipal en que radican las obras: Alcaudete de la Jara (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con

él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (ref. 5442/71).

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—5.159-C.

## Confederaciones Hidrográficas

### TAJO

*Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras realizadas por el canal principal de la margen derecha del río Alagón, sector VIII, en el término municipal de Guijo de Galisteo (Cáceres)*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública durante un periodo de quince días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Extremadura», de Cáceres, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Guijo de Galisteo (Cáceres), para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz Pastor.—3.052-E.

### Personal que se cita

Finca número	Propietario	Paraje	Poligono	Parcela	Clase de cultivo	Superficie expropiada — Hectáreas
1	Hortensia Sánchez López	—	33	94-98 y otras	Cereal-secano	1-98-57
2	Julio Barquero Pérez	—	33	138 y otras	Cereal-secano	0-59-20
3	Benito Hermoso Hermoso	Los Valles ...	34	50	Cereal-secano	0-35-57
4	Julian Fresno González	Los Valles ...	34	51	Cereal-secano	0-57-62
5	Urbano Barquero	Los Valles ...	34	87	Cereal-secano	0-12-80
6	Alejandro Cecilio	Los Valles ...	34	52	Cereal-secano	0-04-00
7	Luis Clemente	Los Valles ...	34	53	Cereal-secano	0-04-00
8	Domingo Gutiérrez Rodríguez	Los Valles ...	34	54	Cereal-secano	0-02-00
9	Felipe Gutiérrez Galindo	Los Valles ...	34	84	Cereal-secano	0-35-18
10	Benjamin Hermoso Rodríguez	Los Valles ...	34	81	Cereal-secano	0-48-24
11	Ubaldo Fresno Vicente	Los Valles ...	34	82	Cereal-secano	0-19-80
12	Maria Galindo Sánchez	Los Valles ...	34	71	Cereal-secano	0-14-40
13	Donato Sánchez Hermoso	Los Valles ...	34	69	Cereal-secano	0-28-80
14	Lucio Gutiérrez Martín	Los Valles ...	34	68	Cereal-secano	0-21-90
15	Juan González Domínguez	Barro Blanco	34	36	Cereal-secano	0-34-30
16	Ubaldo Fresno Vicente	Barro Blanco	34	37	Cereal-secano	0-24-40
17	Hros. de Federico Santos Dillan	Barro Blanco	25	953	Cereal-secano	0-30-80
18	Basilio Hernández López	Barro Blanco	25	958	Cereal-secano	0-04-80
19	Teodomiro López Galindo	Barro Blanco	25	977-973	Cereal-secano	0-12-00
20	Lucio Gutiérrez Martín	Barro Blanco	25	977	Cereal-secano	0-28-00
21	Maria López Travieso	Barro Blanco	25	978	Cereal-secano	0-11-04
22	Ubaldo Fresno Vicente	Barro Blanco	25	979	Cereal-secano	0-26-68
23	Lucio Gutiérrez Martín	Barro Blanco	25	980	Cereal-secano	0-18-30
24	Demetrio Hernández García	Barro Blanco	25	1034	Cereal-secano	0-29-55
25	Elias Rodríguez Vaquero	Barro Blanco	25	1025	Cereal-secano	0-09-48
26	Demetrio Olivera	Barro Blanco	25	1030	Cereal-secano	0-06-24
27	Agustín Hernández Díaz	Barro Blanco	25	1031	Cereal-secano	0-06-24
28	Félix Galindo Martín	Barro Blanco	25	1029	Cereal-secano	0-10-32
29	Julio de Dios Mateo	Barro Blanco	25	1027	Cereal-secano	0-07-20

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones Provinciales

## BARCELONA

## Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617, 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, número 2. Barcelona.

Ref. CY/11975/71 - (E. 5191).

Finalidad: Alimenta E. T. Quemador (50 KVA.), derivada del apoyo número 63 de la línea a E. T. Arimón, en término municipal de Mollet del Vallés.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 mm<sup>2</sup> de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,017 Km. Presupuesto: 97.000 pesetas.

Ref. CY/12037/71 - (E. 5505).

Finalidad: Alimenta E. T. Cañón (50 KVA.), derivada de la E. T. 82 Riera de Llaveneras, en término municipal de San Andrés de Llevaneras.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,365 Km. Presupuesto: 383.000 pesetas.

Ref. CY/12038/71 - (E. 5169).

Finalidad: Alimenta E. T. Cine Goya (400 KVA.), derivada del cable entre E. T. 4 y E. T. 511, en término municipal de Santa Coloma de Gramanet.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,065 Km. Presupuesto: 310.000 pesetas.

Ref. CY/12039/71 - (E. 5172).

Finalidad: Alimenta E. T. 587 (existente), derivada de la E. T. 792, afectando avenida Alfonso XIII, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,574 Km. Presupuesto: 574.000 pesetas.

Ref. CY/12040/71 - (E. 5308).

Finalidad: Alimenta E. T. 424 La Paz (200 KVA.), derivada del cable a E. T. 71 Ferrán, en término municipal de Caldas de Estrach.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,295 Km. Presupuesto: 349.000 pesetas.

Ref. CY/12035/71 - (E. 5358).

Finalidad: Alimenta E. T. Camprodón (400 KVA.), derivada del cable a P. T. 1507 afectando calles Camprodón y Torras y Bages, en término municipal de Santa Coloma de Gramanet.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,160 Km. Presupuesto: 422.000 pesetas.

Ref. CY/12042/71 - (E. 5298).

Finalidad: Alimenta E. T. Guix (400 KVA.) derivada del cable de E. T. 767 y E. T. 719, en término municipal de Cornellá.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,106 Km. Presupuesto: 351.000 pesetas.

Ref. CY/12041/71 - (E. 5307).

Finalidad: Alimenta E. T. Tamex (160 KVA.), derivada del cable entre E. T. 143 y E. T. 95, en término municipal de Terrasa.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 70 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,085 Km. Presupuesto: 259.000 pesetas.

Ref. CY/12036/71 - (E. 5494).

Finalidad: Alimenta E. T. calle Sorral (160 KVA.), derivada del P. T. número 473, en término municipal de Cornellá de Llobregat.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,360 Km. Presupuesto: 488.000 pesetas.

Ref. CY/12043/71 - (E. 5364).

Finalidad: Alimenta E. T. 1652 (400 KVA.), derivada del cable de E. T. 2683 y E. T. 2392, afectando la avenida Caritg, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,004 Km. Presupuesto: 277.000 pesetas.

Ref. CY/11973/71 - (E. 5506).

Finalidad: Alimenta E. T. Barceló (50 KVA.), derivada del apoyo número 20 de la línea a San Esteban Palautordera, en término municipal de Santa María Palautordera.

Características: Tensión 3 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico conductores de aluminio-acero de 54,99 y 27,87 mm<sup>2</sup> de sección. Apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,720 Km. Presupuesto: 391.000 pesetas.

Ref. CY/11974/71 - (E. 5280).

Finalidad: Alimenta E. T. Las Camañas (25 KVA.), derivada del apoyo número 51 de la línea S. Vicente-Torrellas en término municipal de Torrellas de Llobregat.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 mm<sup>2</sup> de sección, apoyos de madera. Longitud: 0,081 Km. Presupuesto: 127.000 pesetas.

Ref. CY/11976/71 - (E. 5274).

Finalidad: Alimenta E. T. Sanlehi (100 KVA.), derivada del apoyo número 4 de la línea a E. T. Llusia, en término municipal de Poble de Claramunt.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 mm<sup>2</sup> de sección, apoyos de madera. Longitud: 0,166 Km. Presupuesto: 212.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano. 5.183-C.

## GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente ampliación de la subestación transformadora, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Referencia: CE.8/1135-71.

Emplazamiento: Lasao.

Potencia y tensiones: 35 KVA de la ampliación de 138/30 KV.

Objeto: Atender la demanda de energía de la zona.

Presupuesto: 11.492.000 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Sebastián, 3 de mayo de 1971.—El Delegado provincial, José Luis Pampín.—5.227-C.

## LA CORUÑA

## Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto, de las siguientes instalaciones eléctricas:

Expediente número 26.517.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el lugar de Mosteirón, del Ayuntamiento de Sada.

Características: Línea a 15 kV., preparada para 20 kV., de 1.003 metros de longitud, con origen en otra línea de igual tensión de la Sociedad peticionaria y con término en la estación transformadora a instalar en el lugar de Mosteirón, de 50 kVA., relación de transformación, 15.000-20.000  $\pm$  2,5-5-7,5 por 100/380-220 voltios.

Presupuesto: 327.907,90 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 26.530.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el lugar de Tarabelo, del Ayuntamiento de Sada.

Características: Línea a 15 kV., de 284 metros de longitud, con origen en la línea a 15 kV., de la Sociedad peticionaria, existente entre las estaciones transformadoras «La Granja» y «Sada», y con término en la estación transformadora a instalar en el lugar de Tarabelo, de 100 KVA., relación de transformación 15.000  $\pm$  2,5-5-7,5 por 100/398-230 voltios, y Red de baja tensión de 695 metros de longitud total.

Presupuesto: 452.942 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria calle de Fernando Macías, número 35, 1.ª, La Coruña.

La Coruña, 23 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—1.168-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa sobre declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el sector de los Cantones, de la ciudad de La Coruña.

Características: Línea subterránea a 15/25 kV., de 150 metros de longitud, con origen en la estación transformadora «San Blas», de la Sociedad peticionaria y con término en la estación transformadora a instalar en el sótano de la casa números 16 y 17 de la calle de San Blas, de 800 KVA., relación de transformación 15.000 ± 2,5-5-7,5 por 100/398-230/230-133 voltios.

Presupuesto: 728.670,80 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 3 de mayo de 1971.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartín Vallis.—1.343-D.

## VALENCIA

### Sección de Industria

De conformidad con lo prevenido en el número 4 del artículo 31 del Decreto de 20 de octubre de 1966, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 117, de 18 de mayo de 1971, y en el diario «Levante», de la ciudad de Valencia, de fecha 11 del mismo mes y año, se ha insertado la relación de interesados y bienes afectados por la solicitud de declaración de urgente ocupación formulada por «Hidroeléctrica Española, S. A.», y relativa a la imposición de servidumbre forzosa de paso para instalación de una línea de transporte de energía eléctrica, trifásica, circuito sencillo, con doble conductor de fase, tensión 400 kV., con origen en la E. T. de Morata de Tajuña (Madrid) y término en la E. T. de La Eliana (Valencia), declarada de utilidad pública por Resolución de la Dirección General de Energía y Combustibles de fecha 13 de febrero de 1971.

Valencia, 24 de mayo de 1971.—El Delegado provincial, J. Cucurella.—2.057-6.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación de Fomento de Actividades Sociales Danak», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Fomento de Actividades Sociales Danak».

Domicilio: Calle de la Iglesia, número 6, bajo, barrio de Loyola, San Sebastián.

Junta Directiva: Presidente, don José Ramón Liceaga Pellejero; Vicepresidente, don José Ibarburu Urcola; Secretario, don José Luis Chasco Izco; Tesorero, don Blas San Policarpo Gorospe.

Título de la publicación: «Danak».

Subtítulo: Boletín de la Asociación de Fomento de Actividades Sociales Danak.

Lugar de aparición: San Sebastián.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: DIN A-5.

Número de páginas: Ocho.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a sus asociados y vecinos de toda aquella información de carácter local y específico que tienda a la promoción social y cultural (necesidad y trabajo para que todo el barrio, en el que se desarrolla su acción, se responsabilice de sus problemas y colabore con las autoridades y Entidades a la solución de los mismos, al mismo tiempo que colabora para elevar el nivel cultural de los vecinos) del barrio de Loyola, en San Sebastián, así como a la integración de la población del mismo en el desarrollo comunitario. Comprenderá los temas de: información sobre problemas del barrio, finalidades de la Asociación, sus actividades, gestiones, resultados y evolución.

Director: Don Jesús María Acinas Guebre (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.276-D.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Consorcio para el Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de la Zona Central de Asturias

#### Emisión de obligaciones

En virtud de escritura pública autorizada por el Notario de Proaza don Faustino García Bernardo Landeta, como sustituto y para el protocolo de su compañero de Oviedo don Pedro Caicoya de Rato, el día 12 de mayo de 1971, número 1.266, este Consorcio ha procedido a realizar una emisión de obligaciones denominada «Empréstito del Consorcio para el Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de la Zona Central de Asturias. Primera emisión, mayo de 1971».

La emisión ha sido autorizada por Orden del excelentísimo señor Ministro de Hacienda de 29 de marzo de 1971, trasladada por el ilustrísimo señor Director general del Tesoro y Presupuestos en comunicación del día 31 de igual mes.

La Entidad emisora está constituida de conformidad con lo prevenido en los artículos 37 y concordantes del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 17 de junio de 1955 y se integran en ella la Confederación Hidrográfica del Norte de España, la Diputación Provincial de Oviedo y los Ayuntamientos de Oviedo, Gijón, Avilés, Llanera, Carreño, Gozón,

Castrillón, Corvera, Illas, Noreña, Siero, Laviana y San Martín del Rey Aurelio.

Las características esenciales del empréstito son las siguientes:

Capital: Quinientos millones de pesetas, representados por quinientos mil títulos al portador de mil pesetas nominales cada uno.

Los títulos son todos iguales, de una misma serie, impresos y correlativamente numerados del número 1 al 500.000, ambos inclusive.

Interés: El interés periódico que devengarán las obligaciones será del 7 por 100 anual sobre su valor nominal. Los intereses están exentos del Impuesto sobre las Rentas del Capital, según lo acordado por el Ministro de Hacienda al autorizar la emisión, de conformidad con el Decreto-ley de 12 de noviembre de 1970.

El interés se hará efectivo por semestres vencidos, en los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.

Amortización: La amortización de los quinientos mil títulos emitidos se hará a la par, mediante sorteo, en quince años, por el sistema de una anualidad prácticamente constante, compuesta de una cantidad destinada al pago de intereses y otra cantidad destinada al pago de la amortización, según el cuadro unido a la escritura de emisión.

La primera amortización se efectuará el día 15 de junio de 1977 y la última amortización el 15 de junio de 1991, efectuándose las amortizaciones restantes los días 15 de junio de cada uno de los años intermedios.

Garantías: La emisión está afianzada, solidariamente con el Consorcio, por la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, en cuanto a un 43 por 100; por el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, en cuanto al 15 por 100; por el Ilustre Ayuntamiento de Gijón, en cuanto al 30 por 100, y por el excelentísimo Ayuntamiento de Avilés, en cuanto al 12 por 100 restante.

Exenciones fiscales: El empréstito goza de exenciones de los Impuestos sobre las Rentas del Capital y General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en la forma que resulta del capítulo tercero de la citada Orden del excelentísimo señor Ministro de Hacienda de 29 de marzo de 1971, que autorizó su emisión.

Apertura de la suscripción: La suscripción del empréstito ha quedado abierta desde el día 13 de mayo de 1971, sin perjuicio del aseguramiento de su colocación por la Confederación Española de Cajas de Ahorro y por la Caja de Ahorros de Asturias, según se ha hecho constar en la escritura de emisión.

La suscripción pública se cerrará en el momento en que resulte efectuada la de todos los títulos, que ya está prevista y asegurada por dichas Entidades, las que, en todo caso, harán efectivo su seguro si el día 15 de junio de 1971 no se acreditara el hecho de la suscripción total y la efectividad de su desembolso.

Lo que se hace público para general conocimiento y para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Bolsas de Comercio de 30 de junio de 1967, a efectos de la admisión de dichas obligaciones a cotización oficial en Bolsa.

Oviedo, 25 de mayo de 1971.—El Presidente de la Junta de Gobierno del Consorcio para el Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de la Zona Central de Asturias, Guillermo Lorenzo.—6.077-C.

**BOLSA DE BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 833.600 acciones nominativas, de 500 pesetas, números del 7.800.001 al 8.633.600, emitidas por el «Banco Central, S. A.».

Barcelona a 19 de mayo de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.979-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 350.860 acciones nominativas, de 150 pesetas, números 1.754.301 al 2.105.160, emitidas por la «Banca López Quesada, S. A.».

Barcelona a 19 de mayo de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.980-5.

**BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA****Sucursal de Barcelona**

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito de valores expedido por este Banco, número 40.385, a nombre de don Juan Huguet Picart, se anuncia que, transcurrido el plazo de treinta días sin reclamación de terceros, se tendrá por nulo dicho resguardo, librándose «duplicado» del mismo y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 10 de mayo de 1971.—5.712-C.

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de valores número 6.913, expedido por esta sucursal de Málaga con fecha 18 de septiembre de 1956 a favor de doña Francisca Román Mollar, comprensivo de 8.000 p. n. en ocho cédulas 4 por 100 Crédito Local, con lotes, emisión 1954, serie H, números 89.001 al 89.008, se hace pública dicha pérdida, notificándose que pasado un mes de esta fecha se expedirá nuevo resguardo en sustitución del extraviado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Málaga, 17 de mayo de 1971.—Banco Español de Crédito, Sucursal de Málaga.—5.601-C.

**BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO**

El Consejo de Administración, debidamente autorizado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 15 de febrero de 1969, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre regularización de balances, ha decidido proceder a la tercera incorporación al capital social de la cuenta de regularización mediante la emisión, creación y puesta en circulación de 14.000 acciones ordinarias, nominativas de valor nominal 1.000 pesetas cada una de ellas, numeradas correlativamente con las anteriores; es decir, con los números 378.001 al 392.000.

Dicha incorporación parcial se realiza como operación separada e independiente, sin desembolso ni gasto alguno para los señores accionistas, pudiendo negociarse en Bolsa los derechos correspondientes, a cuyo fin se facilitará el oportuno documento negociable a los señores accionistas que lo soliciten.

Las acciones que se emiten serán entregadas en la proporción de una acción nueva por cada veintisiete de las que posean los señores accionistas el día 31 de mayo de 1971, mediante la presentación de las acciones, títulos o extractos de inscripción para su estampillado o entrega del cupón número 37, según proceda, en cualquier oficina de este Banco.

Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente, y participarán de los beneficios económicos a partir del 1 de julio de 1971.

Los señores accionistas habrán de cursar las solicitudes de adjudicación desde el día 1 hasta el día 30 de junio próximo.

Barcelona, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.589-C.

**BANCO HISPANO AMERICANO****MADRID***Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le reconoce el párrafo segundo del artículo 11 de los Estatutos, en relación con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado ampliar el capital social del Banco. Dicha ampliación es de quinientos sesenta y nueve millones seiscientos veinticinco mil pesetas, representados por un millón ciento treinta y nueve mil doscientas cincuenta acciones de quinientas pesetas cada una, números 11.392.501 a 12.531.750, y se efectuará en las condiciones siguientes:

1.º El millón ciento treinta y nueve mil doscientas cincuenta acciones, números 11.392.501 a 12.531.750, se pondrán en circulación en su totalidad, teniendo los señores accionistas derecho preferente de suscripción en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas que posean.

2.º El precio de las nuevas acciones será de 500 pesetas cada una, o sea, a la par.

3.º La suscripción tendrá lugar el día 1 de junio, cerrándose el 1 de julio próximo.

4.º El valor de las acciones se hará efectivo en la siguiente forma: 50 por 100 en el acto de la suscripción y el 50 por 100 restante en la fecha que fije el Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, la que se dará a conocer a los señores accionistas mediante aviso que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y periódicos de mayor circulación.

5.º Las nuevas acciones disfrutará, a partir de 1 de julio de 1971, de los mismos derechos que las anteriormente en circulación y participarán en los beneficios sociales en proporción al tiempo y al capital que tengan desembolsado.

6.º La suscripción podrá efectuarse en la Central del Banco en Madrid y en todas sus sucursales, así como en los Bancos de San Sebastián, Herrero y Gijón.

7.º A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento negociable, pudiendo solicitarlo en las mismas oficinas indicadas para efectuar la suscripción, previa presentación de los extractos de inscripción. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—6.166-C.

**ESPECIALIDADES LATINAS  
MEDICAMENTOS UNIVERSALES, S. A.**

A los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, reunida el día doce del mes de mayo actual en su domicilio social, calle de Emilio Vargas, número 2, acordó la adquisición por la Sociedad de siete mil ciento cincuenta acciones con cargo a la cuenta de capital y la reducción del capital en siete millones ciento cincuenta mil pesetas por amortización de aquellas acciones.

Madrid, dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Consejo de Administración.—5.838-C. y 3.º 29-5-1971

**COMERCIAL ELMU, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general

extraordinaria de accionistas de esta Empresa, reunida con carácter universal el día doce del mes de mayo actual, acordó por unanimidad la reducción del capital social en cuatrocientas cincuenta mil pesetas al adquirir la Sociedad cuatrocientas cincuenta acciones de la misma con cargo a la cuenta de capital, el cual quedará para en lo sucesivo en un millón quinientas cincuenta mil pesetas.

Esta Sociedad se encuentra domiciliada en Madrid, calle de Emilio Vargas, número 2.

Madrid, dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Consejo de Administración.—5.840-C. y 3.º 29-5-1971

**CANTERAS «LA DEHESA», S. A.****(CANDESA)***Convocatoria  
a Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social (calle del Teniente Vargas Zúñiga, número 2, Sevilla) el día 16 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria por no darse los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca en segunda para el día 17 de junio, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Renovación estatutaria en el Consejo.
- 2.º Aprobación del balance, Memoria y demás cuentas del ejercicio de 1970.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con las disposiciones en vigor, estará a disposición de los señores accionistas quince días antes de la celebración de la Junta el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

Sevilla, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.985-8.

**TECNICAS DEL HIERRO, S. A.***Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid (calle de Zurbano, número 41) el día 15 de junio de 1971, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1970.
2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de aquélla las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 16 de junio de 1971, a las cinco de la tarde, siendo vá-

lidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—El Consejero Secretario.—5.702-C.

#### BALSA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid, en el domicilio social (Goya, número 47) el día 15 de junio de 1971, a la una del mediodía, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1970.
2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.
3. Elección de un consejero.
4. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de aquélla las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 16 de junio, a la una del mediodía, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera. Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.701-C.

#### ESTAMPACIONES SAN LORENZO, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión que tendrá lugar el próximo día 14 de junio, a las cinco de la tarde, en los salones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao (Rodríguez Arias, número 6), para la celebración de las Juntas generales, con arreglo al siguiente orden del día:

##### Junta general ordinaria:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación del órgano administrativo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

##### Junta general extraordinaria:

- 1.º Cambio del domicilio social.
- 2.º Medidas a adoptar como consecuencia de la situación de la Compañía.

Bilbao, 15 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, Ignacio Salcedo Eguía.—5.768-C.

#### EDIFICIOS Y APARCAMIENTOS DE CORDOBA, S. A.

##### (EDACO)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 15 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas de resul-

tados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970.

- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 15 de junio de 1971, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Informe del señor Presidente.
- 2.º Análisis de la situación financiera y acuerdos consecuentes para su resolución definitiva.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.

Córdoba, 24 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.679-D.

#### ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

##### Pago de cupón de obligaciones

A partir del día 1 de junio próximo se satisfará el cupón número 34 de obligaciones hipotecarias de la 2.ª serie de esta Sociedad, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nominal: 32,50 pesetas.  
Impuesto: 7,80 pesetas.  
Líquido: 24,70 pesetas.

El pago del expresado cupón de obligaciones se efectuará en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Industrial de León, de Santander, de Valencia y Confederación Española de Cajas de Ahorro, y en sus sucursales y agencias.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.981-5.

#### SAINZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 17 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971, de proceder tal nombramiento con arreglo a la Ley.

Los derechos de información, asistencia y votación se regulan por los Estatutos sociales y la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.

Tarrasa, 17 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.699-C.

#### FONDO INMOBILIARIO CATALAN, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general de accionistas

##### Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio de 1971, a las diecinueve horas, en el salón de convenciones del «Hotel Balmoral» (vía Augusta, número 5, Barcelona), y, si es necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 16, en los mismos lugar y

hora, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios de 1969 y 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 4.º Cese y nombramiento de consejeros.
- 5.º Futuro de la Sociedad.
- 6.º Acuerdos complementarios y anexos.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, diez de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Picornell Picornell.—1.976-5.

#### APROVECHAMIENTOS DE DESPOJOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el edificio del Fomento del Trabajo Nacional, de esta ciudad, Vía Layetana, número 32, principal, el próximo día 16 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y mes del día 18, en segunda, si procediera, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondiente al pasado ejercicio de 1970, propuesta de distribución de beneficios y demás contenidos en los artículos 17 y 28 de los Estatutos sociales.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1971.—Antonio Fabregat Fabregat, Presidente del Consejo de Administración.—5.718-C.

#### ESPASA-CALPE, S. A.

##### BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del día 15 de junio próximo y contra entrega del cupón número 65, se abonará a las acciones números 1 a 96.117, ambas inclusive, el dividendo acordado como complementario del pasado ejercicio de 1970.

Este pago se efectuará por el Banco de Bilbao, en su Central y cualquiera de sus Sucursales.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Aresti y Ortiz, Conde de Aresti.—5.716-C.

#### ENSUE, S. A. DE CONSTRUCCIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de Tusset, números 20-24, sexto, primera, el día 16 de junio de 1971, en primera convocatoria, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria el día 17 de junio de 1971, a las dieciocho treinta horas, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, examen y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, así como también de la gestión del Consejo y Gerencia durante el citado ejercicio de 1970.

2.º Aplicación estatutaria de los resultados del ejercicio.

3.º Renovación estatutaria de los señores Consejeros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Masabeu Ripoll.—5.784-C.

#### PROMOTORA DE URBANIZACIONES Y EDIFICIOS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el día 16 de junio de 1971, a las dieciséis treinta horas, en la calle de Tuset, números 20-24, sexto, primera, de esta ciudad, en la primera convocatoria, y en segunda el día 17 de junio de 1971, a las diecisiete treinta horas, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, así como también de la gestión del Consejo y Gerencia durante el citado ejercicio de 1970.

2.º Aplicación estatutaria de los resultados del ejercicio.

3.º Renovación estatutaria de los señores Consejeros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Masabeu Ripoll.—5.783-C.

#### COMPANIA DE TRANSPORTES ALTO ARAGONESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las doce horas, al objeto de deliberar y acordar sobre los siguientes puntos:

Lectura del acta anterior; examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo; aplicación de resultados y nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Huesca, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.682-D.

#### AUTOMOVILES LA OSCENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (General Franco, 3), en Huesca, el próximo día 20 de junio de 1971, a las diez treinta horas, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1970 y aplicación de resultados.

2.º Reelección de Consejeros y designación de accionistas censores de cuentas y, en su caso, de Interventores para la firma del acta.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum establecido en los Estatutos de la Sociedad y Ley de 17 de julio de 1951, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio de 1971, en el mismo local y a las trece horas.

Huesca, 21 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.683-D.

#### BAEZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Falange Española, número 86, de Ceuta, el día 17 de junio de 1971, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 18 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Aplicación de los resultados correspondientes a dicho ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Ceuta, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.677-D.

#### SHUFIBRE GELIDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Layetana, 37), a las dieciséis horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.673-D.

#### L. GUARRO CASAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Layetana, 37), a las dieciocho horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Renovación o reelección, en su caso, del Consejo de Administración.

2.º Aumento de capital.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.672-D.

#### L. GUARRO CASAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Layetana, 37), a las veinte horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.671-D.

#### INDUSTRIAL CERCVECERA SEVILLANA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 16 de junio próximo, en el domicilio social (carretera de Carmona, sin número, de Sevilla), a las doce horas

en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance-inventario cerrado en 31 de diciembre último; de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; del informe de los censores de cuentas; de la Memoria explicativa, y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como de la propuesta de aplicación de beneficios.

2.º Reelección de consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1971.

4.º Dejar sin efecto en la parte no utilizada todavía la autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital, conferida por la Junta general extraordinaria de 1 de mayo de 1967.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y para modificar el redactado de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos para hacer constar la anterior autorización.

6.º Autorizar al propio Consejo para emitir obligaciones simples, sean o no convertibles en acciones.

Para asistir o delegar en la Junta será preciso hacer, con una anticipación como mínimo de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de las acciones en la Caja social o en las oficinas del Banco Comercial Transatlántico, Banco Hispano Americano o Banco Español de Crédito.

Sevilla, diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.670-C.

#### SIDALBESA

##### Siderúrgica de Albéniz, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Albéniz-Araya (Alava), en primera convocatoria a las once horas del próximo día 25 de junio de 1971, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 26 de junio, a la misma hora e igual lugar.

Los asuntos a tratar son:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Gestión del Consejo en dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de nuevo consejero en sustitución de otro antiguo por cese de éste.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Albéniz-Araya (Alava), 12 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel Ajuria Aranguen.—5.676-C.

#### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

##### Juntas generales extraordinaria y ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos sociales y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (vía Layetana, números 3 y 3 bis, principal) el día 28 de junio corriente, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acuerdo de reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias.

2.º Facultad al Consejo de Administración para que mediante la persona o personas delegadas del mismo comparezcan ante Notario y otorguen y firmen cuantos documentos públicos sean necesarios en orden a la reducción de capital, facultándoles asimismo para hacer cuantas aclaraciones, reservas y declaraciones estímin pertinentes y resolver cualquier incidencia que pudiera plantearse en orden a los fines jurídicos, fiscales o registrales.

A continuación, a las diecisiete treinta horas, igualmente en el propio domicilio social, se celebrará la Junta general ordinaria en primera convocatoria, o al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediese, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970, así como de la gestión de los administradores durante el mismo. Ratificación de nombramiento de nuevo Vocal. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971 y designación de interventores de actas para la aprobación del acta de la sesión.

En la Secretaría de la Sociedad se facilitarán las correspondientes papeletas de entrada para las Juntas, así como los modelos de impresos de poderes para los que deseen usar de sus derechos de delegación en otros accionistas.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—5.679-C.

#### INMOBILIARIA ARAMIL, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el local sito en Madrid (calle de O'Donnell, número 43, bajo), el día 21 de junio de 1971, a las trece horas, o a la misma hora el día siguiente en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiese quórum suficiente, de conformidad al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Consejero-Delegado, Valentín Montes Corujo. 5.677-C.

#### COMPANÍA DE CARBONES INDUSTRIAL Y NAVEGACION, S. A.

##### *Juntas generales extraordinaria y ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos sociales y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Angel Baixeras, número 9) el día 28 de junio corriente, a las doce de la mañana en primera convocatoria, o al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acuerdo de reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias.

2.º Facultad al Consejo de Administración para que mediante la persona o personas delegadas del mismo comparezcan ante Notario y otorguen y firmen cuantos documentos públicos sean necesarios en orden a la reducción de capital, facultándoles asimismo para hacer cuantas

aclaraciones, reservas y declaraciones estímin pertinentes y resolver cualquier incidencia que pudiera plantearse en orden a los fines jurídicos, fiscales o registrales.

A continuación, a las doce treinta horas, igualmente en el propio domicilio social, se celebrará la Junta general ordinaria en primera convocatoria, o al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediese, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970, así como de la gestión de los administradores durante el mismo. Ratificación de nombramiento de nuevos Vocales. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971 y aprobación del acta de la sesión.

En la Secretaría de la Sociedad se facilitarán las correspondientes papeletas de entrada para las Juntas, así como los modelos de impresos de poderes para los que deseen usar de sus derechos de delegación en otros accionistas.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—5.680-C.

#### JOSE BANUS INTERNACIONAL PROMOTORA Y FINANCIERA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social (calle de Monte Esquinza, número 4) el próximo día 25 de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y, si procede, el día 26 del mismo mes, a las trece horas, en el mismo lugar y en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos oportunos sobre el siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración sobre la gestión social y aprobación, en su caso.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para concurrir a la Junta y votar en ella los accionistas deberán depositar en la Caja social sus títulos o resguardos de haberlos depositado en un establecimiento bancario de Madrid antes de las veinte horas del día 19 de junio.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Isidro Banús Puig.—1.953-7.

#### « HERMES »

##### Compañía Anónima Española de Seguros, S. A.

##### *Ampliación de capital*

El Consejo de Administración comunica a los señores accionistas que haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 29 de abril de 1971, ha acordado la emisión y puesta en circulación de 20.000 acciones de la serie B, de 500 pesetas nominales cada una, números del 40.001 al 60.000, las cuales se ofrecen a los actuales accionistas en la proporción de una acción nueva por cada dos antiguas.

Las acciones se emitirán a la par, y en el acto de la suscripción se efectuará el desembolso de la mitad (250 pesetas), más 50 pesetas por acción en concepto de gastos, adquiriéndose el derecho a suscribir mediante entrega de cupones número 31 de las actuales acciones, el cual queda anulado a todo otro efecto.

La suscripción de las nuevas acciones se abrirá el 31 de mayo, y será cerrada el 30 de junio del corriente año, realizándose el desembolso de la otra mitad (250 pesetas) en el período comprendido entre el 15 de noviembre al 15 de diciembre del presente año, pudiendo efectuarse en las casas centrales y agencias de la Compañía y del Banco Mercantil e Industrial. Las acciones no suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración.

Los nuevos accionistas comenzarán a participar en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1971, en la proporción correspondiente al capital desembolsado y a partir del 1 de enero de 1972 en plenitud de derechos económicos.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.954-10.

#### CONSTRUCCIONES D. F. S. A.

##### *Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el local sito en Madrid (calle de O'Donnell, número 43, bajo) el día 21 de junio de 1971, a las once horas, o a la misma hora el día siguiente en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiese quórum suficiente, de conformidad al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 1970.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Presidente.—5.678-C.

#### GRUPO INTEGRACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 22 de junio de 1971 en primera convocatoria, y si procediere en segunda convocatoria, el día siguiente hábil a la misma hora, en el domicilio social, calle de Concha Espina, número 65, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.596-C.

#### COMPANÍA MINERA DE LINARES, S. A.

##### *(En liquidación)*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a la una de la tarde, en las oficinas de la Comisión Liquidadora, paseo de la Castellana, número 56, bajo, izquierda, para darles cuenta de la marcha de la liquidación y del balance de situación al 31 de diciembre último, así como para resolver sobre la composición de la Comisión Liquidadora.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—La Comisión Liquidadora.—1.949-9.

#### BERCEO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 19 de junio próximo en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y, en su caso, a las diez horas del día 21 de junio, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas corres-

pondientes al ejercicio de 1970 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Logroño, 13 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.590-C.

#### HELM IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, General Yagüe, 4, Madrid, el día 18 de junio de 1971, a las once horas en primera convocatoria, y si procediere en segunda convocatoria, al siguiente día, a las once horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.

2.º Resolución sobre el resultado del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ratificación de nombramiento de señores administradores y designación del Consejo de Administración para el ejercicio 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Günter Schönberner.—5.640-C.

#### TORHO, S. A.

Por el presente, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en su domicilio social, el próximo día dieciocho de junio, a las once de la mañana en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, si fuere procedente. Tal Junta conocerá de los asuntos que constan en el orden del día que a continuación se detalla:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970. Destino de sus resultados.

2.º Informe sobre la marcha económica de la Sociedad y situación del mercado.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente año 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se publica de acuerdo a lo previsto en los artículos 53, 54 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, que deben conjugarse con los correspondientes de los Estatutos sociales.

Tordera (Barcelona), 14 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Coll Noguer.—5.646-C.

#### INSTITUTO DEXEUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Banco Urquijo —octava planta—, rambla de Cataluña, número 38, el próximo día 22 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1970.

Aplicación de resultados.

Aprobación de la gestión del Consejo si procede.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1971.—Juan Jacobo Pérez-Cela, Secretario no Consejero.—5.681-C.

#### SAN PEDRO DE ELGOIBAR, S. A.

Los señores Administradores Delegados, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Elgóibar (Guipúzcoa), el día 22 de junio próximo, a las doce horas del día, en primera convocatoria, y al día siguiente, 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, así como la gestión de los señores Administradores Delegados durante dicho ejercicio.

2.º Aplicación de los resultados del citado ejercicio de 1970.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios, para el ejercicio de 1971.

Elgóibar, 24 de mayo de 1971.—El Secretario, José María García Ogara Salazar.—1.649-D.

#### MINAS DE SOMIEDO, S. A.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1970 y gestión de la Gerencia.

3.º Informe de la marcha de los asuntos sociales.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que reúnan las condiciones del artículo 13 de los Estatutos sociales, solicitando la papeleta de asistencia cinco días antes a la fecha de la reunión.

Oviedo, 21 de mayo de 1971.—El Presidente de la Junta.—1.655-D.

#### ALMACENISTAS DE COLONIALES REUNIDOS, S. A. (ALCORESA)

##### CACERES

El Consejo de Administración, de conformidad con nuestros Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en nuestro domicilio social, carretera de Mérida, s/n., el día 21 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria, o al día siguiente 22, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Información y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio de 1970.

3.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Nombramiento de interventores.

6.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.631-C.

#### FATRIVAL, S. A.

##### Sociedad Gestora del Fondo de Inversión Mobiliaria (FONTISA)

Fone en conocimiento general que han sufrido extravío los certificados relacionados a continuación, comprensivos de las participaciones que en ellos se expresan:

Certificado número 9.491, comprensivo de 200 participaciones, a nombre de don Jerónimo Orenes Nicolás.

Certificado número 9.492, comprensivo de 50 participaciones, a nombre de doña María Paz Orenes Lorenzo.

Transcurrido el plazo que señala la Ley se procederá a la extensión de duplicados de los citados certificados, quedando en dicho momento automáticamente anulado y sin ningún efecto el correspondiente original.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—5.614-C.

#### LABORATORIOS SEPTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio en el domicilio social, calle de Gaztambide, 46, de Madrid, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio 1970.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José J. Delgado Fernández de Santaella. 5.607-C.

#### PRODUCTOS AGRICOLAS MANCHEGOS, S. A.

##### ALBACETE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales, se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de las Peñas, kilómetro 1 (Albacete), el día 18 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda el día 19 del mismo mes, a la misma hora, para deliberar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, gestión del Consejo de Administración y cuentas de resultados del ejercicio de 1970.

2. Renovación del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4. Distribución de beneficios.

5. Ruegos y preguntas.

Albacete, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.638-D.

#### PUNTA ROTJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Marqués del Riscal, 11, duplicado, cuarto, el próximo día 24 de junio de 1971, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, a igual hora, el día 25 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Admi-

nistración, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio 1970.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1971.

3.º Cese y nombramiento de consejeros.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.688-C.

#### COSTA DE LOS PINOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Marqués de Riscal, 11, duplicado, cuarto, el próximo día 24 de junio de 1971, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, a igual hora del día 25 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio 1970.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1971.

3.º Cese y nombramiento de consejeros.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.687-C.

#### COGUISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía en Barcelona, calle Notariado, número 7, entresuelo, primera, el día 18 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1970.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia será preciso efectuar el depósito de acciones en la forma que previene el artículo 15 de los Estatutos.

Barcelona, 11 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.683-C.

#### CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las once de su mañana, en el muy ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, calle Conde de Montornés, 7, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda, para el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución del ejercicio 1970, así como la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3.º Informe de la presidencia.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 18 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Miguel Gil Corell.—5.603-C.

#### ZUMEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 22 de junio, a las veinte horas, y si procediera,

al siguiente día, a la misma hora, con el orden del día que se cita:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.950-9.

#### PERVAC ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Juan de Austria, 126, Barcelona, el día 22 de junio de 1971, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 1971, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1970.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1971.—El Administrador Gerente.—1.951-11.

#### INDUSTRIAL SALINERA ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 22 de junio de 1971, a las once horas, o en segunda convocatoria, en caso de no reunirse quórum suficiente, para el día 23, a las once horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio de 1970.

3.º Examen y gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Remolinos, 16 de mayo de 1971.—El Presidente, Ivón Ortega Sáenz.—5.586-C.

#### INMOBILIARIA RIO SAN PEDRO, SOCIEDAD ANONIMA

##### OVIEDO

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 17 de mayo de 1971, ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio de 1971, a las once horas, en el domicilio social (avenida de Económicos, número 1), y en segunda convocatoria, en su caso, el día 24 de junio de 1971, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Informe del Consejo de Administración sobre las gestiones realizadas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta general ordinaria se requiere la posesión, por lo menos, de veinticinco acciones de la Sociedad. El derecho de asistencia y voto deberá justificarse por el correspondiente resguardo de estar depositados los títulos, bien en la Caja de la Sociedad o en un establecimiento de crédito al menos con cinco días de antelación al de celebrarse la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta general podrá hacerse representar en ella, pero so-

lamente por otro que tenga el mismo derecho de asistencia.

Los poderes o cartas de los accionistas para hacerse representar en la Junta general deberán ser presentados en el domicilio social lo más tarde la víspera del día señalado para la celebración de aquella.

Oviedo, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Ceñal Prieto.—1.656-D.

#### R. BECA Y COMPAÑIA, INDUSTRIAS AGRICOLAS, S. A.

##### ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)

Se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de Alcalá de Guadaira (Sevilla) en los días y horas que se expresan y para tratar de los asuntos que también se indican:

1.º Junta general ordinaria.—Se celebrará en primera convocatoria el 23 de junio próximo, a las seis de la tarde, y en segunda convocatoria el 24 de junio próximo, a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1970.

b) Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1971.

2.º Junta general extraordinaria.—Se celebrará en primera convocatoria el 23 de junio próximo, a las seis y media de la tarde, y en segunda convocatoria el 24 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Aumento de capital por regularización.

Alcalá de Guadaira, 8 de mayo de 1971. El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Gonzalo Garrido.—5.597-C.

#### RUBIERA STALTON GALICIA, S. A.

##### VIGO

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 1971, a las once de la mañana, en el domicilio social (calle Gran Vía, número 4, entresuelo), y en caso preciso, el día 26 del mencionado mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.657-D.

#### INMOBILIARIA VASCO-LEVANTINA, SOCIEDAD ANONIMA

##### (INVALESA)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del Banco de Vizcaya en esta ciudad (plaza del Caudillo, número 9) el día 18 de junio próximo, a la una de la tarde en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 19, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como las gestiones y los actos realizados por el Consejo de Administración durante este período.

2.º Distribución de los beneficios resultantes de acuerdo con lo consignado en la Memoria.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.

La tarjeta de asistencia deberá ser retirada con cinco días de antelación como mínimo, bien personalmente o por mediación del Banco de Vizcaya.

Valencia, 22 de mayo de 1971.—El Consejero Secretario, Juan Colomina.—1.660-D.

#### CONSTRUCCIONES AMEZAGA Y LACA, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 17 de junio de 1971, en el domicilio social, en primera convocatoria a las doce horas, y en segunda convocatoria, si no hubiese quórum, el día 18 del mismo mes, a las doce horas, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, así como el balance general de saldos cerrado al 31 de diciembre de 1970.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

4. Redacción y aprobación del acta de la Junta general.

Portugalete, 22 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, José Eugenio de Laca y López.—1.662-D.

#### CEMENTOS PORTLAND ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio próximo, a las trece horas en primera convocatoria, y en segunda, de ser necesario, el día 22, a la misma hora, en el salón de actos de su fábrica de Miraflores, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance del ejercicio y gestión social.

2.º Informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1970.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que acrediten la propiedad de diez o más acciones con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración.

Zaragoza, 21 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.663-D.

#### CINEMATOGRAFICA GUIPUZCOANA, SOCIEDAD ANONIMA

##### SAN SEBASTIAN

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (Salón Novedades) en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, a la misma hora del día 28, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.648-D.

#### ULIA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 18 de junio de 1971, a las diez horas, en Isabel II, número 6, 7.º C., de San Sebastián.

##### Orden del día

1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio de 1970.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Propuesta de ampliación de capital.

5.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que no existiera el quórum necesario, la Junta quedará constituida en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 19 de junio de 1971.

San Sebastián, 22 de mayo de 1971.—El Administrador general.—1.647-D.

#### IBERCERAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y para el día 23, a la misma hora y sitio, en segunda, en el domicilio social (calle de Julián Camarillo, número 49, Madrid).

Serán sometidos a la deliberación de la Junta: Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo.—5.690-C.

#### YESERA LEVANTINA, S. A.

##### SONEJA (CASTELLON)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Soneja (Castellón), calle Mayor, número 43, el día 20 de junio del corriente año, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1970 y de la propuesta de aplicación de beneficios.

b) Nombramiento de censores de cuentas.

c) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

d) Renovación parcial del Consejo de Administración.

e) Facultar al Consejo de Administración para llevar a cabo la enajenación de bienes inmuebles de la Compañía.

f) Autorizar al Consejo de Administración para realizar inversiones superiores a cien mil pesetas.

g) Consideración de la conveniencia de ampliar el capital social.

h) Informe acerca de una propuesta de adquisición de las acciones de la Sociedad.

i) Y nombramiento de interventores para aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta general ordinaria en primera convocatoria por falta de quórum, queda anunciada para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Soneja, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.642-D.

#### FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, S. A.

##### Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, en el domicilio social de la Compañía (avenida de Murcia, número 1), a las trece horas en primera convocatoria, o, en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre último, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y para modificar el redactado del artículo 4.º de los Estatutos para hacer constar la anterior autorización.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso cumplir los requisitos que establece el artículo 27 de los Estatutos sociales.

Granada, 19 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.646-D.

#### EGUREN-KONE, S. A.

##### Convocatoria

A Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social de Munguía (Vizcaya), calle de Carmelo Echegaray, sin número, a las nueve treinta horas del día 24 de junio de 1971 en primera convocatoria, y en su caso, el día 25 siguiente, viernes, en segunda a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Munguía, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Eguren.—5.675-C.

#### FRANCO ESPAÑOLA DE VALVULAS INDUSTRIALES, S. A.

##### (FEVISA)

##### LADA (LA FELGUERA-ASTURIAS)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 18 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

— Examen y aprobación del balance del ejercicio de 1970.

— Examen y aprobación de cuentas del año 1970.

— Designación de censores de cuentas para 1971.

— Tratar del artículo 6.º de nuestros Estatutos.

— Tratar del artículo 12 de nuestros Estatutos.

Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará al siguiente día, a la misma hora y sin nuevo aviso.

Lada, 21 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1977-5.

#### **TORRABALARI, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el local social, Bailén, 42, Barcelona, para el día 21 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance-inventario, cuentas del ejercicio de 1970, aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 25 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1975-5.

#### **S. A. ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 23 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de Felipe II, número 15. 2.º

##### **Orden del día**

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al año 1970.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Gandarias Urquijo.—1972-5.

#### **PROVEEDORA DE MATERIALES GRAFICOS, S. A.**

##### **(PROGRAF)**

##### **BARCELONA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Sepúlveda, 137, bajos, de esta ciudad, el día 25 del próximo mes de junio, a las dieciocho treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en los mismos lugar y hora, para tratar del siguiente

##### **Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970.

3.º Designación de censores de cuentas para el año 1971.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas los documentos previstos en el artículo 21 de los Estatutos sociales, en relación al 110 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Para la asistencia a la Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento

de lo previsto en el artículo 9.º y concordantes de los Estatutos sociales.

Barcelona, 21 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1969-5.

#### **FUENTES MINERO-MEDICINALES «EL PARAISO», S. A.**

##### **MANZANERA (TERUEL)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el siguiente día 20 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y de interventores del acta, en su caso.

3.º Ruegos y preguntas.

Manzanera, 22 de mayo de 1971.—El Presidente, Fructuoso Iranzo Gil.—1687-D.

#### **REKO S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, Arzobispo Melo, 3, el día 21 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 22 de junio de 1971, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970, así como de los actos realizados por el Consejo de Administración en dicho periodo.

2.º Distribución de beneficio líquido resultante.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.686-D.

#### **VICTORIANO GONZALEZ, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en León, calle de Alcázar de Toledo, 11, a las once horas del día 27 de junio de 1971, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

León, 22 de mayo de 1971.—Un Administrador.—1987-8.

#### **ALCAZAMSA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, a las doce horas del día 25 de junio de 1970, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda, el día 26 en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—1988-8.

#### **CONSTRUCCIONES AMSA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, Camino del Barrial, 44, a las diez horas del día 24 de junio de 1971, en primera convocatoria, y si fuera preciso en segunda, el día 25, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—Un Administrador.—1989-8.

#### **INDUSTRIAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Valladolid (Cafñada de la Bambilla, sin número) el día 28 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1970 y la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Nombramiento de interventores de actas.

En caso de no poderse reunir en primera convocatoria la representación de acciones exigida por la Ley, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 29 de junio.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Valladolid, 15 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1983-6

#### **ACOME, S. A.**

Se convoca Junta general de accionistas para el día 21 de junio a las once de la mañana, en el domicilio social, calle Luchana 10, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1970.

Barcelona, 24 de mayo de 1971.—El Presidente.—1974-5.

#### **EL VAL, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Velázquez, 136, en Madrid, el día 18 de junio de 1971, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en caso de no asistir número suficiente, en segunda, el día 19 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y de la propuesta de la aplicación de resultados.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.684-D.

#### **POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA CLAVIJO, S. A.**

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 al 29 de los Estatutos sociales, de 10 de mayo de 1969, se convoca por el presente anuncio a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Logroño, calle de Miguel Villanueva, número 9 (salón de actos de la Caja Provincial de Ahorros), el próximo día 18 de junio de 1971, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a tenor con el artículo 20 de los mismos Estatutos, en segunda convocatoria, al día siguiente, día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

##### **Orden del día**

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1970 y de las cuentas y balance referidos al 31 de diciembre de 1970.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Quinto.—Asuntos de la Presidencia sobre el capital autorizado, solicitud del Consejo de ampliación de capital y suscripción de acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Logroño, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.681-D.

#### **ASTILLEROS Y TALLERES DEL NOROESTE, S. A.**

(ASTANO)

PERLIO-FENE

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con la concurrencia exigida en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951, para tratar del siguiente

##### **Orden del día**

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Determinación del número de componentes del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ampliación del capital social.

5.º Autorización al Consejo de Administración para la emisión de bonos u obligaciones simples o con garantía hipotecaria.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Perlio-Fene, 24 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sanz Fernández.—1.680-D.

#### **RADIADORES RADIAL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, y en primera convocatoria, el 22 de junio próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 23, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de esta Sociedad durante el citado ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón de Zubeldia.—1.676-D.

#### **SARBO-EUROPLASTIC, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, calle del Tercio de Nuestra Señora de Montserrat, número 17, 1.º, de San Adrián de Besós, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social del ejercicio 1970.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo.—1.674-D.

#### **BIAPA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Barcelona, calle del Pintor Fortuny, 3, el próximo día 21 de junio de 1971, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 22 de junio de 1971, a las once horas de su mañana, con el siguiente

##### **Orden del día**

1.º Lectura de la Memoria y examen del balance cerrado en 31 de diciembre de 1970, con sus cuentas de resultados, para su aprobación, si procede.

2.º Aplicación, y en su caso distribución, de los resultados del ejercicio económico, de conformidad con los Estatutos.

3.º Renovación estatutaria de un Administrador.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1971.—Un Administrador.—5.785-C.

#### **G. DE-ANDREIS METALGRAF ESPAÑOLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 25, a la misma hora, en segunda, para deliberar y acordar acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el referido ejercicio.

3.º Aplicación de los resultados del mismo ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.669-D.

#### **PRODUCTOS FRIGO, S. A.**

BARCELONA

Perú, 84

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 21 de mayo corriente, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Perú, número 84, el día 25 del próximo mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia; resolver sobre la distribución de beneficios y proveer a la elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en cuantía de hasta un 50 por 100 del que actualmente existe desembolsado, pudiendo hacerlo en su totalidad o parcialmente y en la fecha o fechas que estime oportunas, con modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales, en relación con cada una de las emisiones de acciones que se lleven a cabo de conformidad con la autorización antes expresada.

Para concurrir a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, así como lo establecido sobre quórum de asistencia en los propios Estatutos.

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.971-5.

#### **POTASAS IBERICAS, S. A.**

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la misma, y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se publican los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta sociedad, celebrada en Sallent (Barcelona) el día 28 de abril de 1971, en primera convocatoria, por haber concurrido a la misma un quórum superior al exigido por el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. Dichos acuerdos son los siguientes:

1.º Fusión de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.» y «Potasas Ibéricas, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la segunda por la primera; disolución, sin liquidación, de «Potasas Ibéricas, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque de su patrimonio a «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», que quedará subrogada en todos sus derechos y obligaciones.

2.º Los accionistas de «Potasas Ibéricas, S. A.», pasarán a serlo de «Unión Ex-

plosivos Río Tinto, S. A.), mediante el canje de sus acciones, en la proporción de 500 pesetas nominales de acciones de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», por cada 357,14 pesetas nominales de acciones de «Potasas Ibéricas, S. A.».

3.º Facultar al Consejo de Administración para acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones a los accionistas que, en su caso, ejerzan el derecho a separarse de la sociedad a tenor de los preceptos de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

4.º Los acuerdos de la Junta quedarán sometidos a la condición suspensiva de que se obtenga del Ministerio de Hacienda la concesión de los beneficios fiscales establecidos por la legislación vigente para las concentraciones e integraciones de Empresa y a la que en la Junta general de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», convocada con motivo de esta fusión, se adopten acuerdos congruentes con aquéllos, facultándose al Consejo para declarar cumplida la condición suspensiva primeramente aludida en el supuesto de que la solicitud de beneficios fiscales no fuera aceptada íntegramente por el Ministerio de Hacienda; pero si en término que permitan considerar conveniente la fusión, así como para que lleve a efecto todos y cada uno de los trámites de la fusión hasta el otorgamiento de las oportunas escrituras y su inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo delegar estas facultades en uno o varios de sus miembros para que las lleven a efecto por sí o por los apoderados que designen.

5.º Aprobación del balance social cerrado al 27 de abril de 1971.

Salient. 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.649-C. 2.º 29-5-1971

#### TRANVIA DE CADIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas se reunirá el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (Miguel Servet, 113 y 115), o, en su caso, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, con este orden del día:

1.º Examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1970.

2.º Distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Designación de censores de cuentas para el año 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 26 de mayo de 1971.—El Consejero-Secretario, Marino Franco.—1.785-D.

#### EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros sobre la Vida, Sociedad Anónima

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado celebrar Junta general ordinaria de señores accionistas, correspondiente al ejercicio 1970, en primera convocatoria, el día 16 de junio próximo, a las once treinta horas, en el paseo de la Castellana, 37, de esta capital, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance, de las cuentas, de la gestión del Consejo y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Propuestas del Consejo de Administración.

3.º Reelección de señor Consejero.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean veinte o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de veinte acciones, se agrupen y designen quien deba representarles, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán justificar tener inmovilizados sus títulos cinco días antes, cuando menos, de la fecha de celebración de la Junta y hasta después de su celebración.

Mediante dicha justificación, las tarjetas de asistencia podrán ser obtenidas: en España, en el domicilio social de la Compañía, calle de Alcalá, 39, de Madrid, y en el Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, 14, de Madrid, o en las sucursales del mismo. En Francia, en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Haussmann, de París; en la Société Générale, agence centrale, 29 Boulevard Haussmann, de París; en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, Rue d'Antin, de París, y en el Banco Español en París, 16, Chaussée d'Antin, de París.

Las representaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales y deberán registrarse en el domicilio social de la Compañía antes del día 14 de junio.

Las listas de asistencia quedarán cerradas puntualmente a la hora fijada para el comienzo de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo.—6.161-C.

#### COVAMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio de 1971, y, de no reunirse quórum legal de asistencia, el inmediato día 16, en segunda convocatoria, ambas a las diecisiete horas y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria, cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al pasado ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.050-C.

#### LEVANTINA DE ACIDO CARBONICO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Almacera (Valencia), partida del Barranco, número 1, el 17 de junio de 1971 y hora de las doce treinta, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al siguiente día 18, a la misma hora y domicilio social indicado, para lectura y aprobación del acta anterior; censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 1970; resolver sobre el resultado del ejercicio, y ruegos y preguntas.

Almacera (Valencia), 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Torres Yagües.—2.063-3.

#### ALTAMIRA ROTOPRESS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de tener lugar en el domicilio social, José Lázaro Galdiano, número 6, el próximo día 15 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, el día 16 de junio.

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y

propuesta de destino de resultados. Censura de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de los Interventores para su aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depósito de los títulos a que se refiere el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—La Comisión Delegada.—6.165-C.

#### AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 15 de diciembre de 1967, que el pago del cupón semestral número 7 se efectuará a razón de 31,25 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 15 del próximo mes de junio, en las Cajas de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Banco Hispano Americano, Unión Industrial Bancaria, Banco Comercial Transatlántico, Banco Industrial de Cataluña.

Banca Catalana.

Banco Central.

Banco Condal.

Banca Jover.

Banco Español de Crédito.

Banco Atlántico.

Banco Riva y García.

Banca Más Sardá.

Banco de la Propiedad y Comercio.

Banco Internacional de Comercio.

Banco de Sabadell.

Barcelona, 28 de mayo de 1971.—El Director general, J. Masía Más-Bagá.—2.081-8.

#### SOCIEDAD ANONIMA VILARDELL

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, de primera convocatoria, en el domicilio social, Vía Layetana, número 49, para el día 16 del próximo mes de julio, a las trece treinta horas, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo domicilio y hora, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

1.º Acordar respecto del inventario-balance correspondiente al estado de la Compañía en 28 de febrero del corriente año, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Aprobación del acta de esta reunión.

Barcelona, 29 de mayo de 1971.—El Gerente, Francisco Vilardell Muñoz.—6.029-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Lasarte-Usúrbil, Guipúzcoa) el día 16 de junio de 1971, a las once horas en primera convocatoria, y, en segunda, de ser ello necesario, el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de resul-

tados del ejercicio de 1970 e informe de los censores de cuentas.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta previo depósito de sus acciones en un establecimiento bancario, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la Junta, por mediación del Banco Guipuzcoano de San Sebastián o de cualquiera de sus sucursales.

Lasarte-Urribil, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.019-C.

#### COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 8 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100, emitidas el 7 de julio de 1967, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Líquido por cupón — Pesetas
A	1 al 172.000	142.025
B	1 al 86.000	284.050
C	1 al 34.400	710.125
D	1 al 17.200	1.420.250
E	1 al 8.600	2.840.500

El pago del precitado cupón número 8 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias.

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.046-C.

#### INMOBILIARIA MOLINOVIEJO, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el día 14 del próximo mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 15, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 3.º Facultad al Consejo para la ejecución de los acuerdos tomados.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós.—6.061-C.

#### INMOBILIARIA MOLINOVIEJO, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ten-

drá lugar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el día 14 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 15, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración.—José María Guallart Muñoz-Quirós.—6.062-C.

#### BASSE SAMBRE-CORCHO, S. A.

Cumpliendo acuerdo a tal fin adoptado, el Consejo de Administración de «Basse Sambre-Corcho, S. A.» convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad para la celebración de una Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Reina Victoria, 10, Santander (España), el próximo día 15 de junio de 1971, a las dieciséis horas, con el fin de tratar y deliberar sobre el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Ratificación de las medidas acordadas por el Consejo de Administración el 15 de febrero de 1971, para solventar la situación económica de la Sociedad.
- 2.º Designación de las personas que han de representar a la Sociedad en la ejecución de tales medidas y determinación de las facultades que deberán concedérseles a los fines previstos en el párrafo segundo del número 5.º del artículo 2.º de la Ley de 26 de julio de 1922.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Si por falta de número suficiente de accionistas la reunión no pudiera celebrarse en el día y hora indicados tendrá lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 16 del mismo mes.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta hayan depositado sus acciones en la Caja social.

Santander, 29 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Director general.—6.065-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE REASEGUROS NACIONALES E INTERNACIONALES

##### (SAERNI)

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1970.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá, en segunda convocatoria, a las diecinueve treinta horas del día 23 de junio de 1971.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 28 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Rosell Esmet.—6.075-C.

#### IBERIA, COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1970.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá, en segunda convocatoria, a las veinte horas del día 23 de junio de 1971.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 28 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Rosell Esmet.—6.076-C.

#### YTONG MADRID, S. A.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y según acuerdo del Consejo de Administración, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social (calle de Goya, 118), en primera convocatoria, el día 15 de junio, a las once horas, o, si procediera, el mismo día, a las cuatro treinta de la tarde, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria y balance.
- 2.º Designación de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, si procede, al acta de esta Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Gaspar Beneyto y Ronda.—6.103-C.

#### C. R. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de junio de 1971, a las diecinueve treinta (7.30 tarde), en el salón de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, plaza de la Independencia, 1, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 19, a la misma hora y en el mismo local, para tratar del siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1970.
2. Adopción de acuerdos en relación con el resultado de la Memoria y balance mencionados.
3. Informe de la vacante producida en el Consejo de Administración y adopción, en su caso, de los acuerdos correspondientes.
4. Informe sobre los servicios de la Sociedad.
5. Designación de accionistas, titulares y suplentes, censores de cuentas.
6. Designación de accionistas, titulares y suplentes, interventores para la aprobación del acta de la Junta.
7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Ranz Llorente.—6.104-C.

**MIQUEL Y COSTAS Y MIQUEL, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, Tusset, 10, Barcelona, el día 18 de junio de 1971, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria. Si a ello hubiese lugar, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 19 de junio en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día de los asuntos a tratar por la Junta:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, la Memoria, el balance, las cuentas del ejercicio 1970 y la distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 3.º Renovación del mandato de uno de los Administradores.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.119-C.

**E. C. I., S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, la Memoria, el balance, las cuentas del ejercicio 1970 y la distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1971.

La Junta se reunirá en el domicilio social el día 18 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su defecto, se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 27 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.120-C.

**UNION MUSICAL CASA WERNER, S. A.**

Se convoca Junta general de accionistas con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 17, a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de Consejero o sustitución del actual órgano colegiado de administración por un Administrador

único, con la consiguiente modificación de los artículos 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 28, 34, 37, 38 y 40.

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—El Secretario, A. Viguera.—6.031-C.

**FUNDICIONES TORELLO, S. A.****TORELLO**

Industria, s/n.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 18 del mismo mes, a las once horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Torelló, 25 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Gerente, Francisco Bofill Lluís.—6.030-C.

**COMPANIA INDUSTRIAL DEL VIDRIO, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas y poseedores de títulos de fundador a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, a las diecisiete horas del día 14 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos local y hora, con el siguiente

## Orden del día

- 1.º Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1971.

Hospitalet, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.045-C.

**COMERCIAL FORESTAL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1971, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuere necesario, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

San Celoni, 25 de mayo de 1971.—El Administrador.—6.047-C.

**DERIVADOS FORESTALES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1971, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuere necesario, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

San Celoni, 25 de mayo de 1971.—El Administrador.—6.048-C.

**SANATORIOS Y CLINICAS, S. A.****BARCELONA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de mayo del corriente mes se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria referente al ejercicio de 1970, que tendrá lugar en el local social (avenida de la Virgen de Montserrat 5 al 11) el día 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, de no poderse celebrar por falta de asistencia dicho día, lo será el inmediato siguiente, a las diecinueve horas treinta minutos, y en el expresado domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, inventario, cuentas de Pérdidas y ganancias y Memoria explicativa referentes al ejercicio de 1970, y acuerdo sobre propuesta de aplicación de los resultados del mismo.
- 2.º Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970.
- 3.º Autorización, en su caso, a los Administradores para el aumento de capital, en la forma que ordena y previene el artículo 94 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Se recuerda a los señores accionistas el depósito previo de las acciones o del resguardo acreditativo de estar bancariamente depositadas, que habrá de ser constituido en la Sociedad con cinco días, por lo menos, de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 1971.—Joaquín Mestre Armengol, Consejero-Delegado.—6.049-C.

**BASSE SAMBRE-CORCHO, S. A.****SANTANDER**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que en primera convocatoria se celebrará en su domicilio social, avenida de Reina Victoria, número 10, Santander, a las quince horas del martes -5 de junio de 1971, para tratar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970; así como también la gestión del Consejo.
2. Renovación del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de los señores accionistas que han de censurar las cuentas del ejercicio 1971.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Si por falta de número suficiente de señores accionistas no pudiera celebrarse esta Junta en primera convocatoria se celebraría en segunda, el miércoles 16 de junio de 1971, en el mismo lugar y hora.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta hayan depositado sus acciones en la Caja social.

Santander, 27 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.051-C.

**MASSO HERMANOS, S. A.****VIGO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos y de acuerdo

con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 1971, a las once de la mañana, en el domicilio social, plaza de Compostela, número 23, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1970, e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Elección de Consejeros que cesan por mandato reglamentario:

Vicepresidente.  
Secretario.  
Vocal segundo.  
Vocal cuarto.  
Vocal sexto.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse capital necesario para la celebración de esta Junta, se celebrará la supletoria al día siguiente, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 25 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—6.052-C.

#### COMPANIA DE MINAS DE IBIZA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alfonso XII, número 30, Madrid, el día 18 de junio de 1971, a las doce horas, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Memoria de la Junta Directiva resumiendo las operaciones sociales del ejercicio 1970.

2.º Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de dicho año.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general ordinaria deberán efectuar el depósito de sus acciones dentro del plazo que marcan los Estatutos sociales.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, esta Junta general ordinaria se celebrará a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—La Junta Directiva.—6.057-C.

#### DIFUSORA DE CULTURA, S. A.

##### Junta general de accionistas

El Director-Gerente de «Difusora de Cultura, S. A.», de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local social, calle de Cabillers, número 3, Valencia, el próximo día 15 de junio, a las diecinueve treinta, en primera convocatoria y según el siguiente orden del día:

1.º Informe de la Gerencia.

2.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.

3.º Propuesta de distribución de beneficios relativos al mencionado ejercicio.

4.º Exposición y aprobación, en su caso, de la futura actuación de la Gerencia.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día siguiente, 16 de ju-

nio de 1971, a la misma hora y en el mismo local, sin necesidad de nuevo aviso.

Valencia, 25 de mayo de 1971.—El Director-Gerente, Manuel Girona Rubio.—6.023-C.

#### FINANCIERA CATALANO-ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

##### GRAUS (HUESCA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Financiera Catalano-Aragonesa, S. A.», a celebrar en el domicilio social, en Graus (Huesca), calle de Mártires, 20, duplicado, el día 16 de junio de 1971, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y domicilio, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Graus, 18 de mayo de 1971.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—6.060-C.

#### INMOBILIARIA VILLA PARRA, S. A.

##### MARBELLA

##### Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de «Inmobiliaria Villa Parra, S. A.», y previo acuerdo del mismo, de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 25 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Ramón y Cajal, número 20, segunda planta, en Marbella, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Acuerdo sobre aplicación de beneficios.

3.º Propuesta de elección de Consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, al siguiente día 26, a la misma hora e idéntico lugar y con igual orden del día que la primera.

Podrán asistir todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales, previo depósito de los títulos, bien en un establecimiento bancario, bien en el domicilio social, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas están a la disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Marbella, 25 de mayo de 1971.—Fernando Alcalá Marín, Secretario.—6.018-C.

#### S. A. EL TIBIDABO

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a Junta general extraordinaria para el propio día, a las trece horas, en primera convocatoria y para el día siguiente, a las mismas respectivas horas, en segunda convocatoria, en su caso, a celebrar en Barcelona, Rambla de Cataluña, 66, 1.º, bajo el orden del día siguiente:

##### Junta ordinaria

1.º Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuentas y Memoria y propuesta sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970 y resolución sobre las reservas.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

##### Junta extraordinaria

1.º Sustitución de las actuales 40.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, representativas de las series A, B, C, D, E, F y G, que integran el capital social, por otras 40.000 nuevas acciones, numeradas correlativamente, del 1 al 40.000, de iguales características y valor nominal que las actuales y adjudicación de estas nuevas acciones a los titulares de las anteriores, en sustitución o canje de estas últimas.

2.º Ampliación del capital social en 40.000.000 de pesetas, mediante la emisión, con cargo a la cuenta de Regularización de Balance (Ley 76/1961) de 80.000 acciones al portador, correlativamente numeradas del 40.001 al 120.000, ambos inclusive, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas e iguales características que las números 1 al 40.000 y adjudicación de dichas 80.000 nuevas acciones, a razón de dos por cada una de las anteriores.

3.º Facultar a los Administradores de la Sociedad o a quienes en concreto se acuerde, para efectuar la adjudicación a los accionistas que acrediten serlo de la Sociedad, de las nuevas acciones a que se refieren los extremos primero y segundo que anteceden y extender certificados nominativos de las mismas.

4.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y de los demás particulares estatutarios que proceda, subsiguientemente a los acuerdos que se adopten sobre los extremos que anteceden.

5.º Destinar a reserva legal, con cargo a la expresada cuenta de regularización de balance, la suma necesaria hasta alcanzar el 20 por 100 del capital social.

6.º Establecimiento de las oportunas delegaciones para el cumplimiento y formalización de los acuerdos que se adopten sobre los extremos que anteceden.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—Los Administradores: José Andreu Miralles y Juan Antonio Andreu Bufill.—6.033-C.

#### DOCTOR ANDREU, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, a celebrar en Barcelona, Rambla de Cataluña, número 66, 1.º, bajo el orden del día siguiente:

1.º Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario cuentas y Memoria del ejercicio de 1970 y resolución sobre las reservas y distribución de beneficios.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas en los términos del artículo 108 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 25 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Andreu Miralles.—6.032-C.

#### PRODUCTOS LACTEOS MAISA, S. A.

##### SEVILLA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordi-

naría, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Carmona, número 21, Sevilla, el próximo 19 de junio, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1970.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Sevilla, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Escribano Aguirre.—6.034-C.

#### HOLMAN IBERICA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, en la calle del Cid, números 4 y 6, piso sexto A, el día 23 del próximo mes de junio, a las trece horas, a fin de someter a su aprobación:

1.º La gestión del Consejo de Administración durante el año 1970.

2.º La Memoria, el balance, las cuentas, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio 1970 y propuesta de aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º El acta de la sesión.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.042-C.

#### TURBERAS DEL BUYO Y DEL GISTRAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 1971, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Madrid, calle del Desengaño, número 10, y en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, a la misma hora, en el lugar citado, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Aprobación, si procediere, de los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.056-C.

#### DIFUSORA INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 18 de junio próximo a las veinte horas, en el domicilio social, calle Balmes, 315, en primera convocatoria, y en segunda para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Censura de la gestión social durante dicho ejercicio.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Renovación del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

Barcelona, 28 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Montserrat Salvat Pons.—6.124-C.

#### S'HERETAT, S. A.

##### Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el término municipal de Capdepera, «Centro de Información de Cala Provencals» (centro comercial), el próximo día 15 de junio, martes, a las seis horas, en primera convocatoria y, en su caso, a igual hora del día 16 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Distribución de beneficios del ejercicio.

Capdepera, 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.058-C.

#### URBANIZACION CALA PROVENCALS

##### Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el término municipal de Capdepera «Centro de Información de Cala Provencals» (centro comercial), el próximo día 15 de junio, martes, a las cinco treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, a igual hora del día 16 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

Capdepera, 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.059-C.

#### PULCRA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, en Barcelona, calle Farell, número 9, el próximo día 19 de junio (sábado), a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 21, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2. Examen y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, J. M. Cabestany.—6.066-C.

#### HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

##### OVIEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 17 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el edificio social, sito en la plaza de la Gesta de Oviedo, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios de 1970.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1971.

4.º Autorización al Consejo de Administración, independiente de la concedida por la Junta general celebrada el 24 de mayo de 1968, sólo utilizada en parte, para aumentar el capital social en la forma, cuantía y momento que lo crea oportuno, sea en una o varias veces, hasta el límite máximo que permite el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y, como consecuencia, autorización al Consejo para modificar también el artículo 4.º de los Estatutos sociales para recoger en él la nueva cifra de capital social cada vez que haga uso de la autorización precitada.

5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones o bonos de tesorería de cualquier naturaleza.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de acciones necesarias para constituir la Junta, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 18 del próximo mes de junio, siendo valederas para esta convocatoria las tarjetas de asistencia extendidas para la primera.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de acciones que representen como mínimo un nominal de 10.000 pesetas y que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en que ha de celebrarse la reunión, hayan efectuado en la Caja Central de la Sociedad, en las Oficinas de Gijón (Ezcurdia, 29) o en la de Avilés (González Abarca, 9), el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas depositadas en algún establecimiento bancario, facilitándose las tarjetas de asistencia o delegación en las citadas oficinas o en las siguientes Entidades:

Banco Herrero, de Oviedo; Banco de Bilbao, de esta plaza o Avilés; en el Banco de Gijón, en Gijón y Avilés; Caja de Ahorros de Asturias, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Banco Español de Crédito.

Los accionistas que no completan dicho nominal podrán agruparse y conferir su representación a uno de los accionistas, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

Oviedo, a 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Aledo.—6.155-C.

#### DOMSA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio próximo a las diecinueve horas, en las oficinas situadas en Marqués de Dos Aguas, 3, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas del Ejercicio 1970.

2.º Desembolso del resto del capital suscrito.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el Capital social en los términos prescritos en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

- 4.º Renovación del Consejo.  
5.º Nombramiento de censores de cuentas.  
6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 27 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.159-C.

#### COMPANIA NACIONAL DE OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Compañía publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 26 de mayo de 1971, página 8392, primera columna, se rectifica en el sentido de que en el encabezamiento donde dice: «Junta general extraordinaria, 25 de junio de 1971», debe decir: «Junta general ordinaria, 25 de junio de 1971».

#### CROMOGENIA-UNITS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad en Barcelona, calle Farell, número 9, el próximo día 19 de junio (sábado) a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 21, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.  
2.º Examen y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.  
3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.  
4.º Renovación estatutaria de Administradores.  
5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplan los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, J. M. Cabestany, Presidente.—6.067-C.

#### EDIFICACIONES Y PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. A. (EPROISA)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio de 1971, en primera convocatoria, y al siguiente día 17, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, calle Orense, número 72, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1970.  
2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.  
3.º Ruegos y preguntas.  
4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.080-C.

#### EDHERSA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria,

con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.  
2.º Examen del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.  
3.º Nombramiento de censores de cuentas.  
4.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social, Modesto Lafuente, número 12, el día 18 de junio a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 19 a la misma hora, en segunda.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Secretario, Antonio Díez de Ulzurrun.—Visto bueno: El Presidente, Fernando Erviti.—6.131-C.

#### EDIFICIOS Y CONSULTAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio de 1971, en primera convocatoria, y al siguiente día 17, en segunda, ambas a las siete horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1970.  
2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.  
3.º Ruegos y preguntas.  
4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Administrador general único.—6.081-C.

#### INVERSIONES Y PROMOCIONES DE LA EDIFICACION INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA (IPEISA)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio de 1971, en primera convocatoria, y al siguiente día 17 en segunda, ambas a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, calle Orense, número 72, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1970.  
2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.  
3.º Ruegos y preguntas.  
4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.082-C.

#### EDIFICACIONES ORENSE, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio de 1971, en primera convocatoria, y al siguiente día 18, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1970.  
2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.  
3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.083-C.

#### EDIFICACIONES PERON, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio de 1971, en primera convocatoria, y al siguiente día 18, en segunda, ambas a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1970.  
2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.  
3.º Ruegos y preguntas.  
4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.084-C.

#### SINCOS, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio del corriente año, a las seis de la tarde, en el domicilio social, avenida Santa Bárbara, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.  
2.º Nombramiento de consejeros.  
3.º Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder celebrarse en dicha fecha y hora se celebrará en segunda convocatoria el día 8 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.102-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA VIDAL-RIVAS

##### Aviso

Habiéndose dirigido a esta Sociedad accionistas de la misma expresando su deseo de enajenación de acciones, se publica el presente aviso, al objeto de que los accionistas cuyo paradero se ignora y que no han podido ser notificados directamente puedan ejercitar, si lo estiman oportuno, el derecho que les concede el artículo décimo de los Estatutos sociales, dentro del plazo en el mismo previsto.

Barcelona, 25 de mayo de 1971.—El Consejero-Secretario, José Luis Bruna de Quixano.—6.105-C.

#### INDUSTRIAS ACEITERAS CASANOVA, SOCIEDAD ANONIMA (I.A.C.S.A.)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 17 de junio próximo, por primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, por segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Poeta Querol, número 3, principal, Valencia, en la que se someterán a examen y aprobación:

- a) Memoria, inventario, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970 y distribución de beneficios.  
b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, tendrán derecho a asistir a la Junta, con voz y voto, los señores accionistas poseedores de 10 o más acciones. Los que posean menos de diez acciones podrán agruparlas con las de otros accionistas al objeto de computar votos.

En el domicilio social y mediante depósito antes del día 12 del próximo mes de junio de los títulos o resguardos que acrediten tenerlos depositados en un establecimiento bancario, se facilitará a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta general.

Valencia, 27 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.110-C.

#### AMFOS S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Amfos, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1971 a las doce horas, en su domicilio social, barrio Aperribay, número 10. Galdácano, en primera convocatoria, y para el siguiente día a la misma hora y lugar, en segunda, a fin de adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones legales vigentes y comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si merece, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, efectivos y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Galdácano, 26 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.118-C.

#### TRIPAS DE GANADO DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Duque de Alba, 15

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se reunirá en el domicilio social (calle Duque de Alba, 15), en primera convocatoria, el día 18 de junio del año en curso, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970 y gestión del Consejo de Administración en el curso de tal ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores titulares y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—6.128-C.

#### ENTRADORES Y SEBEROS, S. A.

(E. S. S. A.)

Duque de Alba, 15

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se reunirá en el domicilio social (calle Duque de Alba, 15), en primera convocatoria, el día 22 de junio del año en curso, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios corres-

pondientes al ejercicio de 1970 y gestión del Consejo de Administración en el curso de tal ejercicio.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—6.129-C.

#### SERVICIOS CARNICOS DE MATADEROS Y MERCADOS, S. A.

(SERCASA)

Duque de Alba, 15

##### Convocatoria

Por acuerdo del Administrador-Director de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el local social sito en Madrid, calle Duque de Alba, número 15, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores titulares y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—6.130-C.

#### M A P F R E

#### MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 61

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1563/1967, de 6 de julio, y en los Estatutos de la Entidad se convoca a las Empresas asociadas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 19 de junio de 1971, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y media hora después en segunda, caso de no concurrir en la primera el número suficiente de asociados, en el domicilio social de la Entidad, calle Velázquez, número 105, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Proposiciones de las Empresas asociadas y de la Junta Directiva.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la reunión será condición precisa acreditar, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, la calidad de Empresa asociada o representante.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Secretario de la Junta Directiva.—6.136-C.

#### ELECTRA DEL JALLAS, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Consejo de Ciento, número 365, de Barcelona, el día 17 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en el supuesto de no conseguir quórum suficiente de asistencia, el día siguiente 18, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y hora, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación nombramiento de Consejero.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, en la cuantía y plazos establecidos en la legislación vigente, introduciendo las modificaciones precisas en el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

6.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales, hayan inmovilizado un mínimo de cinco acciones en las Cajas de la Sociedad en Barcelona.

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Garí de Arana.—6.147-C.

#### SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S. A.

##### Emisión 10 de noviembre de 1970

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y por no haberse logrado en primera convocatoria la concurrencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, se anuncia para el día 19 del próximo mes de junio, a las once horas, en el domicilio social, plaza de la Gesta de Oviedo, número 1, la Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas de la emisión de obligaciones de 10 de noviembre de 1970, en segunda convocatoria, a los fines establecidos en el artículo 125 de la citada Ley.

Para asistir a la Asamblea deberán los obligacionistas depositar las obligaciones o resguardos de las mismas en la Caja social o en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Caja de Ahorros de Asturias y en la central o sucursales de los siguientes Bancos: Banco Herrero, Banco de Gijón, Banca Masavéu, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco de Vizcaya, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Oviedo, 21 de mayo de 1971.—El Comisario-Presidente, José Menéndez García.—6.156-C.

#### S. A. FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 1971, a las seis treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, o el día 25 de ese mismo mes, a igual hora, en segunda, en el salón de Juntas del Instituto Nacional de Previsión, Alfonso XI, número 1, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación o reelección de Consejeros, si procede.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ampliación de capital.
- 6.º Autorización al Consejo para modificar el artículo 4.º de los Estatutos sociales en relación con el acuerdo que se tome respecto al punto anterior.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de los señores accionistas interventores para su aprobación posterior.

Según disponen los artículos 12 y 14 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta general será preciso poseer, cuando

menos, diez acciones de 500 pesetas nominales o veinte de 250, efectuando el depósito de sus títulos antes de los cinco días de la fecha fijada para la Junta, en un establecimiento de crédito o en la Caja de la administración de la Sociedad, calle Isaac Peral, 50, 5.º A, cualquier día laborable, de cinco a siete de la tarde, acreditando su derecho de asistencia con los oportunos resguardos de su depósito.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aguinaga y Keller.—6.158-C.

#### SIDERURGICA SEVILLANA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si hubiera lugar, en el domicilio social de carretera de Sevilla-Málaga, kilómetro 10, Alcalá de Guadaíra, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros realizado en su día por el Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 25 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.154-C.

#### SIEMENS, S. A.

##### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo previsto en los artículos 15-16 y siguientes de los Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid el día 21 de junio de 1971, a las doce treinta horas de la mañana, en el local reservado al efecto en el Banco Español de Crédito, paseo de la Castellana, 7, piso 10, para someter a su deliberación y aprobación, en su caso, la proyectada fusión por absorción y la correspondiente ampliación de capital social para atender al canje de las acciones de las Sociedades:

«Siemens Electromédica Española, S. A.»  
«Industrial Latina de Electricidad Aplicada, S. A.»  
«Central Técnica Científica, S. A.»

condicionados estos acuerdos a que por las Juntas generales de las tres citadas Sociedades se adopten los acuerdos correlativos y a que por el Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales establecidos por la legislación vigente para las concentraciones e integraciones de Empresas.

Facultar al Consejo de Administración para llevar a cabo todos los trámites de la fusión por absorción hasta dejarla inscrita en el Registro Mercantil, para acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones conforme a los preceptos de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, de todos los socios que se separen, así como para declarar cumplida la condición suspensiva referente a los beneficios fiscales, si la solicitud no fuera aceptada en su totalidad por el Ministerio de Hacienda, y modificación de los Estatutos sociales en la forma que exija la ampliación de capital aludida.

En el caso de no concurrir en esta primera convocatoria número suficiente de

accionistas para tomar acuerdos válidos, se celebrará la Junta el siguiente día, a la misma hora y en el mismo local, sin necesidad de nueva convocatoria, siendo válidos los acuerdos que en ella se adoptan, cualquiera que sea el número de los accionistas asistentes.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas poseedores de diez acciones, pudiendo los que posean menor número de ellas unirse a otros y hacerse representar por un accionista. Esos títulos o el justificante bancario de su depósito previo deberán ser depositados en la Caja de «Siemens S. A.», cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.031-12.

#### THE CANADA CHINCHILLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio de 1971, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y el día 22 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, si ésta procediere, en Colegio de Abogados de Barcelona, sito en Barcelona, calle Mallorca, 283, cuya Junta tendrá lugar bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y propuesta de aplicación de resultados y gestión de la Administración, y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1971.—El Administrador.—1.717-D.

#### PRODUCTOS AISLANTES, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las doce horas del día 16 del próximo mes de junio, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, gestión social, balance de situación, cuenta de explotación y demás datos contables correspondientes al pasado ejercicio social de 1970.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Rentería, 26 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, Modesto Escobosa, Presidente.—1.768-D.

#### MARMOLES DEL NOROESTE, S. A. MANOSA

##### SARRIA

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de «Mármoles del Noroeste, S. A.», para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 12 de junio próximo en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día 13 del próximo mes de junio, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1970.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración por disposición estatutaria.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1971, de conformidad con el artículo 48.

4.º Ruegos y preguntas.

Sarria (Lugo), 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ruiz-Falcó López.—1.771-D.

#### NAVIERA MARITIMA DE AROSA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Santander, en el domicilio social, paseo de Pereda, 36, el día 14 de junio de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970, aplicación de resultados.

2.º Ratificación de cargo de consejero.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Santander, 27 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.163-C.

#### UNION ELECTRICA, S. A.

##### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización que le fué concedida por la Junta general de accionistas, celebrada el día 12 de mayo del corriente año, y de conformidad con lo previsto en el párrafo sexto del artículo quinto de los Estatutos sociales, ha tomado el acuerdo, en la sesión de 12 de mayo de 1971, de aumentar el capital social emitiendo y poniendo en circulación 2.285.812 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 22.658.115 al 24.923.926, ambos inclusive, representativas de un capital de 1.132.906.000 pesetas, ofreciéndose dichos títulos en suscripción preferente a los tenedores de las acciones números 1 al 22.658.114, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción quedará abierta el día 1 de junio de 1971, cerrándose el 30 del mismo mes y año.

2.ª Los derechos de suscripción se establecen en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, contra cupón número 120, habilitado exclusivamente para este objeto, o, en su lugar, los resguardos expedidos por las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao.

3.ª El tipo de suscripción será a la par, o sea, 500 pesetas por acción, siendo a cargo de la Entidad los gastos de emisión.

4.ª Los señores accionistas abonarán en el momento de la suscripción el importe nominal del título (500 pesetas).

5.ª Los nuevos títulos disfrutará de los mismos derechos y obligaciones que los que se hallan en circulación, con participación en los resultados económicos de la Sociedad, a partir de 1 de julio de 1971.

6.ª Se solicitará de las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao la admisión a contratación y cotización oficial de las acciones que se emiten.

7.ª Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central e Industrial de León, y sus sucursales y agencias, así como la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.065-5.

**TOURON Y COMPANIA, S. A.**  
(TYCOSA-ALFA LAVAL)

*Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1971, a las nueve treinta horas, y, caso de ser necesario, en segunda convocatoria el día 18 de junio de 1971, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Antonio Cabezón, sin número (Fuencarral), Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Designación de miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación por la Junta del acta de esta reunión.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.072-9.

**MOBILIARIA CROS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, D. M., en el salón de actos de Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A., avenida José Antonio, número 670, el día 22 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 23, en los mismos local y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, así como la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Autorizar al Consejo para proceder, si lo estima conveniente, al pago de dividendos a cuenta y para hacer uso de las reservas libres.
- 4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas.
- 5.º Nombramiento de Titulares Mercantiles, a efectos de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

7.º Nombramiento de Interventores de actas.

Para poder asistir con voz y voto a la Junta convocada, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con un mínimo de cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o acreditar, en igual fecha, haberlas depositado en alguna Entidad bancaria.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas, dentro del propio plazo, en el domicilio social, paseo de Gracia, 56.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en las Oficinas sociales, los quince días antes de la celebración de la Junta, dentro de las horas de trabajo, un ejemplar de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios.

Barcelona, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.073-11.

**BARA, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Bara. Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Rambla de Cataluña, 56, 3.º, Barcelona, el próximo día 14 de junio, a las dieciocho horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios de 1970.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censor de cuentas para el ejercicio de 1971.

Si dicha Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda, a la misma hora del día 15 siguiente y en el mencionado local.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Francisco Serrano Martín de Nicolás.—1.786-D.

**PRENSA ECONOMICA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 18 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, y, en segunda, el día 19 siguiente, a la misma hora, en sus oficinas de J. Lázaro Galdiano, número 6, Madrid, a fin de someter a su consideración el siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de señores censores de cuentas.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Inigo de Oriol e Ibarra.—6.167-C.

**METZELER LAMINADOS IBERIA, S. A.**

**MADRID**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria que se celebrará en su local social, calle de O'Donnell, número 36, el día 28 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día 30 de junio a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente.—5.964-C.

**CONFECCIONES CASADEMONT, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 18 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 19, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de Santa Ana, 22 y 24, en Santa Coloma de Gramanet, bajo el siguiente orden del día.

— Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

— Distribución de resultados.

— Nombramiento de socios censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Santa Coloma de Gramanet, 24 de mayo de 1971.—El Presidente.—1.668-D.

**GARAJE QUINTANA, S. A.**

Convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, Ferraz, 21, los días 24 y 25 de junio, a las diecisiete y dieciocho horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para aprobar Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1970.

Madrid, 25 de mayo de 1971.—El Gerente.—5.779-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05  
257 94 07

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 3,00 ptas.

Atrazado ..... 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 900,00 ptas.

Extranjero ..... 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.